



COMUNICADO 3º – FOCO DE RINONEUMONITIS – COMPETICION/ACTIVIDADES FEDERADAS DE AMBITO TERRITORIAL

El presidente de la Federación Hípica de Castilla y León asistió en la tarde del día 2 de marzo, a la reunión, por webinar, convocada por el presidente de la RFHE, a la que asistieron también el resto de los presidentes de las federaciones hípcas autonómicas. Se transmitió la gran preocupación que existe en el sector por el foco de rinoneumonitis, al tratarse además de la cepa EVH-1 de efectos más graves para la salud del caballo. También informó de cuales habían sido las actuaciones de la RFHE y la FEI a raíz de la detección del foco, el 20 de febrero pasado en Valencia, de las ya que tenemos noticias por los comunicados publicados en la Web.

Como ya es conocido, tanto la FEI, como la RFHE, han suspendido las competiciones hípcas de su competencia, hasta el 31 de marzo, con la salvedad del Tour internacional de la Dehesa de Montenmedio en Vejer de la Frontera (Cádiz), aplicando el efecto “burbuja”, donde actualmente se concentran unos 1.500 caballos; no se deja entrar a ninguno y si salir, tras un examen veterinario exhaustivo. Al no anular esa competición internacional, se pretende evitar el abandono masivo de las instalaciones, teniéndolos controlados hasta pasar al menos un tiempo equivalente a una cuarentena.

Por tanto, esta federación ha tomado la decisión de suspender o aplazar todas las competiciones hípcas territoriales y cualquier otra actividad federada que conlleve la concentración de équidos fuera de su lugar habitual de estabulación, hasta el 31 de marzo de 2021. A partir de esa fecha y tras el análisis de la situación, se tomarán y comunicarán las medidas oportunas.

También se aconseja, por la propia seguridad de la instalación particular o Centro Hípico, evitar la entrada y salida de ganado equino y en caso de llevar a cabo equitación de ocio en el exterior, se abstengan de mantener contacto con otros binomios de otros centros o instalaciones equinas.

Aquellos Centros/clubes homologados donde se desarrolle exámenes de Galopes, no deberán admitir a alumnos con caballo de procedencia externa al centro, durante el tiempo que dure la prohibición de realizar competición territorial.

Seguimos manteniendo la recomendación de vacunar y el llamamiento a la prudencia y toma de medidas preventivas o de no admisión a los caballos en tránsito.

Por último, informar de que, por esta federación, se ha instado a la Administración de CYL a poner en conocimiento de la actual situación grave de contagio de la rinoneumonitis, por todos los medios a su alcance, a todo el resto de la cabaña equina de nuestra comunidad, de la cual nosotros solo suponemos, a lo sumo, un 17%.

En Valladolid a 3 de marzo de 2021

El Secretario General